



REF: APRUEBA SEPTIMA MODIFICACIÓN DEL
PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020.

CABRERO, 19 de Agosto de 2020.

DECRETO ALCALDICIO N° 16/20.-

VISTOS:

- Decreto Alcladicio N° 24, de fecha 26 de Diciembre de 2019, que Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2020.
- El Certificado N° 196/2020 de fecha 19 de Agosto de 2020, de Secretario Municipal en el cual Certifica que en sesión ordinaria N° 135, de fecha 18 de Agosto de 2020 se aprueba con acuerdo mayoritario la séptima modificación al presupuesto municipal.
- Las facultades que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- APRUÉBASE séptima** modificación al Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos año 2020, a nivel de Subtítulo, Ítem y Asignación, en miles de pesos:

SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACION	AUMENTA VALOR M\$
115	03	01	003	999	007	OTROS- D.O.M. (CERTIFICADOS-PERMISOS Y OTROS)	3.800
115	05	03	002	999	000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	1.142
115	05	03	100	000	000	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	3.642
115	08	01	002	000	000	RECUPERACIONES ART. 12º LEY Nº 18.196 Y LEY Nº 19.117 ART. UNICO	17.000
115	08	02005	000	000	000	REG. MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS-DE BENEF. MUNICIPAL	3.477
115	08	99	001	000	000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTO	6.010
115	08	99	999	008	000	OTROS - VARIOS	1.000
115	13	03	002	999	000	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DE LA SUBDERE	106.280
						TOTAL INGRESOS M\$	142.351
215	24	01	007	000	000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	23.163
215	26	02	000	000	000	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	2.020
215	29	03	000	000	000	VEHICULOS	137.168
215	29	04	000	000	000	MOBILIARIO Y OTROS	-20.000
						TOTAL EGRESOS M\$	142.351

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SOFIA REYES PILSER
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIO GIERKE QUEVEDO
ALCALDE

MGQ/SRP/MBZ/mbz.

DISTRIBUCION:

- SECPLAN
- DIRECC. ADM. Y FINANZAS
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES